

Santiago, 15 de octubre de 2026

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O´Higgins 1449,
Santiago, Chile
Presente

Ref.: Comunica cambio en la Gerencia General

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del Decreto con Fuerza de Ley 251, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30, las Circulares N°662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero («CMF»), y demás normativa vigente, en representación de **Solunion Chile Seguros de Crédito y Garantía S.A.** («la Sociedad») y estando especialmente facultada al efecto, comunico a usted, en calidad de hecho esencial, que:

En sesión del Directorio celebrada con fecha 14 de octubre de 2026 se ha informado a la Administración de la renuncia de don Diego Martínez del Peral Cagigal al cargo de Gerente General, a contar del 31 de diciembre de este año. El Directorio ha aceptado su renuncia y desea expresar su agradecimiento por los servicios prestados, así como por su eficaz y leal colaboración, deseándole éxito en sus futuros proyectos.

En consecuencia, el Directorio ha acordado nombrar en el cargo de Gerente General, a contar de esa misma fecha, es decir, 31 de diciembre de 2026, a doña María Inés Albornoz Aguilera, quien cuenta con más de 18 años de experiencia en el mercado asegurador, colaborando en compañías como HDI y Mapfre.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pauline Waisman Olivares
Legal & Compliance
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.